MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos - Paraguay

RESOLUCION I. M. N° 315/2013

POR LA CUAL SE DECLARA DECIERTO EL LLAMADO A CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE ALTOS CON ID 254164

VISTO: La presentación de un solo oferente interesado en contratar con la Municipalidad de Altos para la construcción de empedrado en calles de la ciudad.

CONSIDERANDO: Que una sola oferta no cumple los requisitos legales para realizar la adjudicación del Llamado Construcción de Empedrado en calles de la ciudad de Altos según modalidad de Contratación Directa.

POR TANTO:

LA INTENDENCIA MUNICIPA RESUELVE:

RESUELVE:

Art. 1°) Declarar desierto el presente concurso para construcción de Obra denominado Construcción de Empedrado en calles de la ciudad de Altos.

Art.2°) Remitir copias de los citados documentos a las Instituciones que corresponden.----------

Art.3°) Comuníquese a la Intendencia Municipal.----------

Ciudad de Altos, 02 de setiembre de 2.013.-

CLOTILDE A DE CHAVEZ.
SECRETARIA INTENDENCIA

CARLOS ALBERTO OJEDA A.-
INTENDENTE MUNICIPAL